



IMCUFIDE



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEMAMATLA
ACTA DE PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025.**

En Temamatla, Estado de México, siendo las _____ del día veinticuatro de febrero de del año dos mil veinticinco, estando reunidos en las instalaciones en sala de expresidentes en la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Hidalgo número 1, Temamatla Estado de México, C.P 5665, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 inciso (b) de la Ley Orgánica Municipal así también en términos del artículo 18 de la ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla y por decreto numero 133 publicado en gaceta de gobierno de fecha dos de abril de dos mil ocho, constituyéndose para ello el Lic. José Guadalupe Gómez Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Temamatla; C. Samantha Vazquez Vallejo, Encargada de Despacho de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte como Secretaria Técnica; Así como;

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar.
2. Declaración del inicio de la segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2025 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Temamatla.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

En este acto el Presidente de la Junta pregunta a los integrantes si tiene alguna observación al orden del día _____

No habiendo observaciones, el Presidente solicita a la Secretaria someta a votación el orden del día en los términos en que fue presentado. La secretaria en uso de la palabra informa que el orden del día es aprobado por los presentes por unanimidad de votos _____

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA





IMCUFIDE



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO NUMERO UNO: El presidente de la Junta Directiva solicita a la Secretaria que preceda al pase de lista; Informando de forma inmediata que de acuerdo al pase de lista se encuentran presentes Lic. Guadalupe Gómez Hernández, Presidente; C. Samantha Vazquez Hernández, Secretaria Técnica, los

Vocales de la Junta Directiva; Por lo que existe el quorum legal para el desarrollo de la sesión.

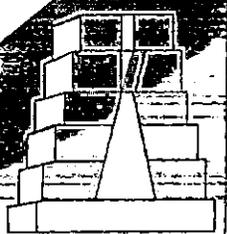
PUNTO NUMERO DOS: Para este punto el Presidente informa que una vez realizada la toma de lista de asistencia y la verificación por parte de la Secretaria del quorum legal; siendo las del día veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, declaro al inicio de la Primera sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física Y deporte de Temamatla, del periodo comprendido de 2025-2027.

PUNTO NUMERO TRES: Para este punto el Presidente indica que corresponde a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025 para el Instituto de Cultura Fisca y Deporte de Temamatla

En uso de la palabra el Presidente menciona: Una vez que fue circulado con antelación el presupuesto de Ingresos y el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla; Les preguntó si tienen observaciones a los mismos

Ya que no se observan intervenciones solicito a la Secretaria someter a votación el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Instituto de Cultura física y Deporte de Temamatla. La secretaria informa que el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 para el Instituto de Cultura Física y Deporte de Temamatla, fue aprobado por unanimidad de votos, por la cantidad de \$1,124,500.00 (Un millón ciento veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n) conforme a los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025.
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,124,500,00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,124,500,00
4100	Ingresos de Gestión	0.00
4110	Impuestos	0.00
4120	Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00
4140	Derechos	0.00
4150	Productos	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00
4170	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones de, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones	1,124,500,00
421	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones.	0.00
4220	Transferencias, asignaciones subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	1,124,500,00
4300	Otros ingresos y beneficios	0.00
4310	Ingresos financieros	0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00
4330	Disminución del exceso d estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	0.00
4340	Disminución del exceso de Provisiones	0.00
4350	Ingresos derivados de financiamiento	0.00
4390	Otros ingresos y beneficios varios.	0.00



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO

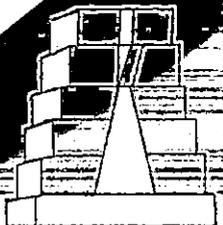
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROVADO	1,124,500.00
1000	Servicios personales	663,039,01
2000	Materiales y Suministros	125,900,00
3000	Servicios Generales	335,560,00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00
6000	Inversión Publica	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.00
9000	Deuda Publica	0.00

Concluyendo el punto el presidente de la Junta Directiva y solicitando continuar con el Orden del día

PUNTO NUMERO CUATRO: Acto seguido el Presidente de la Junta, informo que el siguiente punto del Orden del día

PUNTO NUMERO CINCO: El Presidente de la Junta informo que el último punto del Orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión por lo que menciona: "Señoras y Señores integrantes de esta Junta Directiva, una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la presente segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, siendo las del día veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco. Agradezco a todos ustedes su asistencia a esta sesión", firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSTE



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



Lic. José Guadalupe Gómez Hernández
Presidente de Junta Directiva



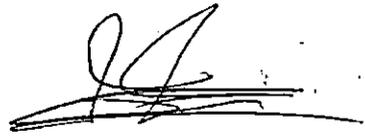
C. Samantha Vazquez Vallejo
Secretario Técnico de la
Junta Directiva.



Ing. Clara Melissa Olivares Mejía
Primer Vocal de la Junta
Directiva



C. Stéphenie García Ramírez
Segundo Vocal de la Junta
Directiva



Lic. José Mario Martínez Sánchez
Tercer Vocal de la Junta
Directiva



Lic. Dulce María Flores Muños
Cuarto Vocal de la Junta
Directiva

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027



C. Cristal Guadalupe Torres Jerónimo
Quinto Vocal de la Junta
Directiva



C. Salvador Rosales López
Sexto Vocal del Junta
Directiva.

